

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados SANTILLÁN, NICOLÁS RAMÓN s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02014198-6, Año 2019, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Nicolás Ramón Santillán, DNI N° 6.222.826, argentino, hijo de Lorenzo Santillán y María Magdalena Bustos, nacido en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, el 18/12/1934, y fallecido en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital. Provincia de Santa Fe, el 23/08/2018, cónyuge en primeras nupcias de Raquel Leticia Gamboa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, por un día, y se exhibe en el hall del Palacio de Tribunales. Fdo.: Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2019.

\$ 45 405103 Nov. 6

Por disposición del Secretario del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: NUÑEZ, GISELA NOELIA s/Solicitud Propia Quiebra - CUIJ 21-02011079-9, la Contadora Pública Nacional D'AMICO, GRACIELA MONICA, D.N.I. N° 14.538.303, Matrícula N° 9285, aceptó el cargo de Sindica para el que fue designada y constituyó domicilio a todos los efectos en calle Irigoyen Freyre N° 2347 Piso 2 Dpto. "B", Santa Fe, T.E. 0342 - 4121838 /155 168275, con días y horarios de atención de lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 16 a 20 hs. El decreto que ordena esta publicación expresa: Santa Fe, 08 de Octubre de 2019. Téngase presente la aceptación del cargo por la síndica designada en autos. Publíquense edictos. Encomiéndese a la Sindicatura la inmediata puesta a la firma y diligenciamiento de los mismos. Notifíquese. Fdo: Dr. Pablo Silvestrini (Secretario) - Juez a/c. Santa Fe, 11 de Octubre de 2019.

S/C 407398 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos: DURE MARIO DANIEL s/Solicitud propia quiebra - (Expte. CUIJ N° 21-02011709-2) - año 2019, la siguiente resolución: Santa Fe, 30 de Octubre de 2019. Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1- Declarar la quiebra de Dure Mario Daniel DNI N° 21.413.008, con domicilio real en calle Ignacio Cullen N° 635/8, localidad de Nelson, Provincia de Santa Fe y domicilio legal en calle Monseñor Zaspe N° 2406, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. 5- Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al Síndico. 6- Intimar a la fallida para que dentro de las veinticuatro horas de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario falencial. A esos efectos, líbrese mandamiento al Señor Oficial de Justicia para que se haga efectiva la medida (art. 177, inc. 2, LCQ). 7- Prohibir hacer pagos a la fallida, reputándose ineficaces aquéllos que hiciera. 10- Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 06 de Noviembre de 2019 a las 10.00 horas. 11- Fijar el día 04 de Febrero de 2020 como fecha hasta la cual los acreedores deben

presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24522). 12- Fijar el día 19 de Febrero de 2020 como fecha hasta la cual la fallida y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 13- Señalar el día 20 de Marzo de 2020 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24522) y el 08 de Mayo de 2020 para la presentación del Informe General (art. 39 Ley 24522).16- Ordenar la publicación de edictos durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el art. 89 de la ley 24522. Hágase saber, insértese, expídase copias para los autos principales y el legajo pertinente - art. 279 Ley 24522- líbrense los mandamientos, oficios y exhortes ordenados y practíquense comunicaciones a la Administración Provincial de Impuestos y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada N° 195, punto 2° de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe del 10/11/86). Fdo: Dr. Di Chiazza (Juez) Dra. Mariana Nelli (Secretaria).

S/C 407361 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: TORRES, WALTER ANDRÉS s/Quiebra - CUIJ 21-01999561-2, se ha dispuesto publicar por dos días, a los efectos de hacer saber la puesta de manifiesto del Informe Final, el Proyecto de Distribución y la regulación de honorarios, ordenados por la Resolución que a continuación se transcribe: Santa Fe, 18 de Octubre de 2.019. Autos... Vistos... Resuelvo: 1) Regular los honorarios del C.P.N. Roberto Mangini en la suma de \$ 73.709,09. 2) Regular los honorarios de la Dra. María Inés Maiorano en la suma de \$ 31.589,61. 3) Vista al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas y a la Caja Forense. 4) Publíquense edictos en el Boletín Oficial haciendo saber la presente regulación de honorarios y la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución, conforme la exigencia del art.218 de la Ley Concursal. Insértese, agréguese copia y hábase saber. Fdo: Dra. Beatriz Forno, Juez - Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

S/C 407287 Noc. 6 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos MELGAREJO JONATAN RAÚL s/Quiebra - Expte: C.U.I.J. 21-02008646-4, se ha dispuesto por resolución de fecha 24 de Setiembre de 2019 señalar: el día 11 de Noviembre de 2019 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la Sindicatura, el día 26 de Diciembre de 2019, para la presentación del Informe Individual y 4 de Marzo de 2020 para la presentación del Informe General. La Sindicatura se encuentra a cargo del C.P.N. Ariel Raúl Pierella, con domicilio en calle Saavedra 2015 de la ciudad de Santa Fe, y atiende en el horario de 9:00 a 12:00 hs y de 17:00 a 19:00 hs. Santa Fe, 31 de Octubre de 2019.

S/C 407313 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 2 de la ciudad de Santa

Fe (con domicilio en calle San Jerónimo N° 1411), a cargo del Dr. Dante M. E. Formentini, Secretaría Primera a cargo de la firmante, en autos caratulados: NOVELLO, SALVADOR ALBERTO C/ ROLDAN, BEATRIZ ZUNILDA s/Desalojo (CUIJ N° 21-15143607-9), se notifica a los herederos de la Sra. Beatriz Zunilda Roldan, D.N.I. N° F6.120.721, quien falleciera en esta ciudad de Santa Fe, el 17 de mayo de 2019, del proveído de fecha 18 de octubre de 2019 mediante el cual se los declaró rebeldes en estos autos por no haber comparecido en autos a estar a derecho. Santa Fe, 25 de Octubre de 2019. Dra. Göhringer, prosecretaria.

\$ 33 407360 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: CAMPODONICO, ANA MARÍA s/Solicitud propia quiebra (CUIJ N° 21-02004192-4), atento lo ordenado en fecha 20 de Septiembre de 2019 si ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la Ley 24.522, haciendo saber que; 1°) Se ha declarado la quiebra de Ana mana Campodonico, D.N.I. N° 11.278.244, de apellido materno Carabal. 2°) Se ordena a la fallida y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3°) Se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4°) Se ha lijado hasta el día 12 de diciembre de 2019 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. 5°) Se ha designado síndico a la C.P.N. Sandra Del Carmen Cerino, con domicilio en calle Moreno N° 2407, Planta Alta, de esta ciudad. Filo: Dra. Viviana E. Marín - Jueza- Dr. Daniel R. Maurutto - Secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo (Art. 89 Ley 24.522). Santa Fe, 31 de octubre de 2019. Dra. Rodríguez, Prosecretaria.

S/C 407408 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: GONZÁLEZ, MÁXIMO JOSÉ s/Pedido de quiebra (CUIJ N° 21-02013833-2), atento lo ordenado en fecha 20 de Septiembre de 2019 se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la Ley 24.522, haciendo saber que: 1) Se ha declarado la quiebra de Máximo José González, D.N.I. N° 10.862.367, de apellido materno González. 2) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4) Se ha fijado hasta el 12 de diciembre de 2019 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. 5) Se ha designado síndico al C.P.N. José Ernesto Pedro, con domicilio en calle Angel Casanello N° 680 de esta ciudad. Fdo: Dra. Viviana E. Marín - Jueza - Dr. Daniel R. Maurutto - Secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo (Art. 89 Ley 24.522). Santa Fe, 31 de octubre le 2019. Dra. Rodríguez, Prosecretaria.

S/C 407406 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados VALVERDI, JOANA ELENA s/Pedido de Quiebra (CUIJ N° 21-02010845-9), atento lo ordenado en fecha 23 de septiembre de 2019 se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que: 1°) Se ha declarado la quiebra de Joana Elena Valverdi, DNI N° 37.146.280, de apellido materno Galeano. 2°) Se ordena a la fallida y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad 3°) Se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4°) Se ha fijado hasta el día 16 de diciembre de 2019 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar I.E.S. peticiones de verificación. 5°) Se ha designado síndico a la CPN Gloria Catalina Barroso, con domicilio en calle Necochea N° 5383, de esta ciudad. Fdo: Dra. Viviana E. Marin, Jueza; Dr. Daniel R. Maurutto, Secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquese edictos por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo (art. 89 ley 24522). Santa Fe, 31 de octubre de 2019.

S/C 407404 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez a cargo de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, en los autos caratulados: BOGADO, JOSÉ LUIS s/Solicitud Propia Quiebra, Expte. CUIJ N° 21-D20m593-8, Año 2019, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 1) Declarar la quiebra de José Luis Bogado, argentino, soltero, mayor de edad, empleado, DNI 35.015.107, domiciliado en calle Mariano Candiotti 4505 Santo Tomé Pcia. de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 09 de diciembre de 2019. Fdo.: Dr. Néstor Tosolini, Secretario; Dr. José Ignacio Lizasoain, Juez. Santa Fe, 31 de octubre de 2019.

S/C 407382 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados BRAVIN MARIANA BEATRIZ S/Solicitud Propia Quiebra (Expte. CUIJ N° 21-02015049-9 Año 2019) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se ha ordenado: Santa Fe, 23 de Octubre de 2019. 1) Declarar la Quiebra de Mariana Beatriz Bravin, argentina, mayor de edad, empleada, DNI 26.078.794, con domicilio real en calle Bolivia N° 420, de la ciudad de Gálvez, constituyendo domicilio legal en calle Amenábar N° 2965, de esta ciudad de Santa Fe. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser ineficaces. 8) Designar al síndico a sortearse para que realice el inventario de los bienes del fallido en el término de 30 días. 10) Fijar el día 11 de diciembre de 2019 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de

verificación de sus créditos al Síndico. Fdo.: Dr. Lizasoain, Juez; Dr. Tosolini, Secretario. Santa Fe, 31 de octubre de 2019.

S/C 407383 Nov. 6 Nov. 12

Autos: BENJAMÍN MAZZA VERA SRL s/Conc. Preventivo CUIJ 21-00702295-3; Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 2° Nominación, se hace saber a los acreedores alcanzados por el acuerdo obrante en autos, que en fecha 29/12/2000 finalizo el plazo de cumplimiento del Acuerdo Preventivo y por tanto conforme al actual art. 59 de la Ley 24.522 segundo párrafo, vencido este plazo cesa la inhibición general de bienes trabada respecto del deudor. Santa Fe, 17 de Octubre de 2019; Por contestada la vista por la Sindicatura. A los fines solicitados, publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos Federico Marcolín, Juez; Dr. Pablo Silvestrini, Secretario. Santa Fe 2019.

S/C 407387 Nov. 6 Nov. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, Secretaria Cargo de la autorizante hace saber que en autos MAGRO, NATALIA ANALIA s/Concurso Preventivo; Expte. 21-02011390-9), se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de Natalia Analia Magro DNI 28.162.403, argentina empleada, con domicilio en calle calcines 198, Santa Rosa de Calchines, Pcia. de Santa Fe, y legal en calle Obispo Gelabert 2478, Santa Fe, y fijar hasta el 19/11/2019 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico CPN Miguel Ángel Cassetai en el domicilio de Calchines 1725 de 16 hs a 20hs. Fijar el 10/02/2020 y el 30/03/2020 para la presentación de los informes individual y General respectivamente. Señalar el día 16/09/2020 o el día hábil siguiente si resultare feriado, a las 10 hs para la audiencia informativa del art. 45 ley 24522. Publicar edictos por el término de ley (Art. 27 de la LCQ) en el BOLETÍN OFICIAL y Diario El Litoral. Santa Fe, octubre de 2019.

S/C 407390 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados BUGLIOLO, NATALIA PATRICIA c/POLERA, HÉCTOR ANTENORS/ Sumario CUIJ 21-15180917-8(Expte. N° 151 Año: 2014) se ha dispuesto: Santa Fe, 23 de Octubre de 2019. No habiendo comparecido a estar a derecho herederos del fallecido, decláreselos rebeldes. Designase como defensor de oficio de los mismos a la Dra. Viviana Graciela Marin ya designada en autos como defensora del demandado ausente, ahora fallecido Héctor Antenor Polera. Notifíquese por edictos que se publicarán dos (2) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Notifíquese. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhiben en el hall de entradas de Tribunales. Fdo.: Teresita J. Bonavía, Secretaria. Santa Fe, 30 días del mes de Octubre de 2019.

\$ 33 407349 Nov. 6 Nov. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CHACÓN, GERARDO RAMÓN c/HEREDEROS DE SALVADOR SCHETTINI Y OTS. s/Juicio Ejecutorio (Ley 13.151 art. 21) 21-01999272-9 Año 2018, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, y legatarios de don Antonio Ramón Gaitan, DNI N° 5.408.530, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dra. Mercedes Dellamonica, Secretaría. Santa Fe, 11 de Octubre de 2019.

\$ 33 407279 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, Dr. José Ignacio Lizasoain, se notifica a Cesar Matías Gómez, DNI 31.737.594, que en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO FRANCK c/GÓMEZ, CESAR MATÍAS s/Ejecución Prendaria (CUIJ 21-01970410-3), tramitados ante el mencionado Juzgado, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 8 de Octubre de 2019. Escritos cargo 11065 y 11068: de manifiesto el acta de remate y la liquidación de gastos/del martillero por el término de ley. Agréguese la boleta de depósito acompañada. Notifíquese. Fdo.: Dr. José I. Lizasoain, Juez; Dr. Néstor A. Tosolini, Secretario. Santa Fe, 22 de Octubre de 2019.

\$ 33 407308 Nov. 6 Nov. 8

Por orden de la Jueza de Dist. N° 1 CC, 1º Nom. De Santa Fe, el día 15/10/2019 en autos ASOC.UNION TAMBEROS COOP.LTDA s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial CUIJ 21-00011227-2 se resolvió declarar la conclusión del acuerdo preventivo extrajudicial homologado en autos de la Asociación Unión Tamberos Coop. Ltda inscrita en el Registro Público de Comercio de Santa Fe bajo el N° 236, Folio 248 del Libro I de Estatutos de Sociedades Anónimas, con los alcances del art. 59 de la ley 24.522 (1º Párrafo). Fdo.: Viviana Marín, Jueza; Daniel Marutto Secretario.

S/C 407414 Nov. 6

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia Distrito Civil, Comercial Familia Responsabilidad Extracontractual y Laboral de la ciudad de Santa Justo, en los autos caratulados: SOTO ELVIO GUIDO s/Sucesorio; (Expte. 828/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Soto Elvio Guido DNI M. 6.292.398, fallecido el 15 de Abril de 2017, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 30 días. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Laura Alessio, Jueza; Dra. Ma. Itatí Gobringer, Secretaria. San Justo, 16 de Octubre de 2019. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 407274 Nov. 6

Por disposición de la Oficina de Procesos - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación) en autos caratulados: BASSI, PERLA EDITH s/Declaratoria de herederos (Expte. - CUIJ 21-02014164-3), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Perla Edith Bassi, LC 2.062.977, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96 (Acta N° 3). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 29 de Octubre de 2019. Claudia Bibiana Sánchez, (Secretaria).

\$ 45 407350 Nov. 6

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial - 7° Nominación -Secretaría Única, San Gerónimo 1551, Santa Fe - (3000) Santa Fe, en autos caratulados SUAREZ HILDA ANTOLINA s/Sucesorio; (Expte. 21-02000892-7), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Suárez Hilda Antolina, argentina DNI 6.105.390, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. Santa Fe, 28 de Octubre de 2019. (Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria Poder Judicial).

\$ 45 407352 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación), en autos caratulados CUESTA, ALBERTO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02009580-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Alberto Cuesta DNI 11.790.849, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 25 de Septiembre de 2019. Fdo. Dra. López Bustos, Secretaria.

\$ 45 407413 Nov. 6

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación), en los autos caratulados: ARRI, JULIO CESAR s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02013947-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Julio Cesar Arri DNI N° 11.903.420, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. María Esther Mazzarello (Secretaria).

Santa Fe, 28 de Octubre de 2019.

\$ 45 407366 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe: en autos RIEMERSMA, MATILDE ALBERTA s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-02014383-2, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos acreedores y legatarios de la Sra. Matilde Alberta Riemersma, L.C. 9.253.739, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, firmado: María Esther Mazzarello, Secretaria. Santa Fe, 28 de Octubre de 2019.

\$ 45 407395 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: TOPINI, ROBERTO ÓSCAR s/Sucesorio - CUIJ 21-02014092-2, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Roberto Oscar Topini, argentino, casado, D.N.I. 11.083.044, nacido el 25/03/1954, apellido materno Silveri, fallecido en San Genaro (Sta. Fe) el día 20/05/2013, con último domicilio en San Genaro (Sta. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. (Secretario). Santa Fe, 24 de Octubre de 2019. Claudia B. Sánchez, secretaria.

\$ 45 407332 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición de la Secretaria de Oficina Procesos Sucesorios, en autos caratulados ACOSTA, AVELINO VALENTÍN s/Declaratoria de herederos (OTS); (Expte. CUIJ 21-02003431-6), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Acosta Avelino Valentín, DNI N° 11.349.718, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, de Octubre de 2019. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 407293 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación), en autos caratulados MICHALOWIEZ MARÍA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02009894-2, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de María Michalowiez, DNI N° 2.414.634, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que

se publica a sus electos en el BOLETIN OFICIAL. 29 de Octubre de 2019. Claudia B. Sánchez, secretaria.

\$ 45 407354 Nov. 6

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera (3ra.) Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados MAIDANA RAMÓN s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº CUIJ 21-01969195-8, año 2015, que se tramitan por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ramón Maidana (DNI Nº 8.006.632), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, exhíbanse conforme la Ley 11287, y la Acordada vigente. Santa Fe, 29 de Octubre de 2019. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 407415 Nov. 6

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos DA FORNO, MYRIAM ELVIRA o DA FORNO, MYRIAM ELVIRA DEL ROSARIO s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-02012250-9, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Da Forno, Myriam Elvira o Da Forno, Myriam Elvira del Rosario, L.C. Nº 2.838.810, a que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Transparente del hall de Tribunales. Fdo. Dra. María Esther Mazzarello (Secretaria). Santa Fe, 30 de Octubre de 2019.

\$ 45 407417 Nov. 6

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: RODRÍGUEZ, LUIS SALVADOR s/Sucesorio; CUIJ 21-02014438-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Luis Salvador Rodríguez, argentino, casado, D.N.I. 13.142.976, nacido el 01/07/1959, apellido materno Ramírez, fallecido en San Genaro (Sta. Fe) el día 19/08/2019, con último domicilio en San Genaro (Sta. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. María Esther Mazzarello, (Secretaria). Santa Fe, 18 de Octubre de 2019.

\$ 45 407333 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe

Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe) - en autos caratulados: AGUIRRE, ALBERTO EDGARDO s/Sucesorio; CUIJ 21-02014439-1, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Alberto Edgardo Aguirre, argentino, casado, Doc. Ident. M8.323.061, nacido el 22/08/1950, apellido materno se desconoce, fallecido en San Genaro (Sta. Fe) el día 10/07/2019, con último domicilio en San Genaro (Sta. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. María Esther Mazzarello, (Secretaria). Santa Fe, 31 de Octubre de 2019.

\$ 45 407335 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: GAMBINI, BELKYS HURI s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02012836-1, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Belkys Huri Gambini, D.N.I. F3.704.010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. La que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Claudia Bibiana Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 28 de Octubre de 2019.

\$ 45 407311 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición de la Sra. Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial, Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados NININ ESTHER DEL CARMEN GUADALUPE s/Declaratoria de herederos; (Expte. CUIJ 21-02013510-4), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de Ninin Esther del Carmen Guadalupe DNI F 2.062.826, argentina, domiciliada en Pedro Díaz Colodrero 2064 de esta ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Firmado: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 30 de Octubre de 2019.

\$ 45 407298 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos NICLIS MABEL DEL ROSARIO s/Sucesorio - CUIJ 21-01995643-9, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Mabel María Del Rosario Niclis, D.N.I. 11.218.111, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. La que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Octubre de 2019: Dr. Pablo C. Silvestrini (Secretario).

\$ 45 407307 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial-(Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS s/Sucesorio; (Expte. Nº 21-02014371-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Carlos Rodríguez, DNI Nro. M 6.255.112, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales Lo que se publicas sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhiben en las puertas del Juzgado. Fdo. Claudia B. Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 29 de Octubre de 2.019.

\$ 45 407347 Nov. 6

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos caratulados: SANCHEZ, MARIO ALBERTO (Expte. CUIJ Nº 21-02014225-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Mario Alberto Sánchez, D.N.I: M5.408.774; para que comparezcan a hacer valer sus derecho dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado por Dra. María Esther Mazzarello Santa Fe, 28 de octubre de 2019. Dra. Mazzarello, Secretaria.

\$ 45 407323 Nov. 6

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial (Juzgado Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe) en autos: DOMÍNGUEZ, ARNOLFO MARIO s/Declaratoria de herederos CUIJ Nº 21-02012161-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Domínguez Arnolfo Mario, DNI Nº 13.839.948, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Tribunales. Firmado: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 407319 Nov. 6 Nov. 12

En los autos caratulados: ROBAO, LAURA ANGELICA s/Sucesorio; CUIJ 21-01988468-3 y su acumulado: MINETTI ENRIQUE ANTONIO y Otros s/Sucesorio; (21-01988468-3) Expte. 1208 Año 2013, CUIJ 21-00728796-5, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del Dr. Carlos Federico Marcolín, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Enrique Antonio Minetti, LE 2.327.623, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Así está ordenado en autos. 30 de Octubre de 2019. Dr. Silvestrini, Secretario.

\$ 45 407348 Nov. 6 Nov. 12
